

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



Resolución Jefatural N°00439-2011-INIA ✓

Lima,

22 DIC. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Facsímil (DAE-DCI) N° 034 del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú comunica al Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA que la Ministra de Obras Públicas de Sudáfrica ha solicitado cooperación técnica en crianza y producción de cuyes para ese país, que sería la primera misión de apoyo a nivel del Continente Africano;

Que con Oficio N° 050-2011/APCI-DGNI la Agencia Peruana de Cooperación Internacional – APCI comunica al INIA se prepare una propuesta de trabajo para la cooperación solicitada por Sudáfrica, la misma que es de conocimiento de su Presidente;

Que, con Oficio N° 0763-2011-INIA-OGP-OCTF/J el Jefe del INIA remite a la APCI el Programa a desarrollar en la Aldea Juvenil de Joburg, ubicada en la Localidad de Hammarkraal de Sudáfrica, indicando además que esa documentación deberá hacerla llegar a la Minera Gold Fields La Cima SAA, entidad que financiará dicha participación;

Que, mediante Carta s/n del 29 de noviembre de 2011 la Minera Gold Fields La Cima S.A.A. comunica al INIA que está otorgando el aporte económico de US \$ 4,252.44 destinados a financiar los gastos de pasajes aéreos, viáticos y movilidad local, que ocasionaría esta participación;

Que, con Resolución Jefatural N° 421-2011-INIA se autoriza a la Ing. Lilia Janine Chauca Francia Vda. de Zaldivar, especialista en manejo y producción de cuyes, para que en representación del INIA asista del 03 al 11 de diciembre de 2011, a fin de brindar asistencia técnica a la Aldea Juvenil de Joburg, localidad de Hammarkraal, Sudáfrica;

Que, es necesario agradecer el aporte financiero otorgado por la Minera Gold Fields La Cima S.A.A. al INIA;

De conformidad al Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

Con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Investigación Agraria, la Oficina General de Planificación, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Agradecer el aporte financiero de la Minera Gold Fields La Cima S.A.A. a favor del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA por un monto de US \$ 4,252.44 (cuatro mil doscientos cincuenta y 44/100 dólares americanos), destinados a solventar los gastos por concepto de pasaje aéreo a Sudáfrica (ida y regreso), viáticos y movilidad local de la Ing. Lilia Janine Chauca Francia Vda. de Zaldívar, especialista en crianzas y producción de cuyes del INIA, del 03 al 11 de diciembre de 2011, para brindar asistencia técnica en la Aldea Juvenil de Joburg, Hammarkraal, Sudáfrica.

Regístrese y comuníquese.

J. ARTURO FLOREZ MARTINEZ
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria